

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Se integra con las cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería", cuyos montos representan el 0.0% y el 100.00% respectivamente. Los saldos se componen de la siguiente manera:

1110-00-00000-00-00000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES		293,349,778.81	%
1111-00-00000-00-00000	EFECTIVO		0.00	0.00%
1112-00-00000-00-00000	BANCOS/TESORERÍA		293,349,778.81	100.00%
1112-01-00000-00-00000	OFICINA CENTRAL	282,601,236.80		96.34%
1112-02-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 1	1,472,516.36		0.50%
1112-03-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 2	1,716,055.34		0.58%
1112-04-00000-00-00000	JURISDICCION SANITARIA # 3	853,853.31		0.29%
1112-05-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	1,712,919.85		0.58%
1112-06-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	1,676,393.02		0.57%
1112-07-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO	299,326.62		0.10%
1112-08-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE COZUMEL	630,236.80		0.21%
1112-09-00000-00-00000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	493,391.40		0.17%
1112-10-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	151,746.22		0.05%
1112-11-00000-00-00000	HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN	770,157.77		0.26%
1112-12-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	88,400.51		0.03%
1112-13-00000-00-00000	HOSPITAL INTEGRAL DE JOSE MARIA MORELOS	427,798.78		0.15%
1112-15-00000-00-00000	LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PUBLICA	77,513.35		0.03%
1112-16-00000-00-00000	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	265,576.17		0.09%
1112-17-00000-00-00000	CENTRO DE SALUD TULUM	94.15		0.00%
1112-19-00000-00-00000	HOSPITAL COMUNITARIO (INTEGRAL) DE BACALAR	81,072.83		0.03%
1112-27-00000-00-00000	UNEME DEDICAM CANCUN	7,448.70		0.00%
1112-34-00000-00-00000	UNEME-DEDICAM CHETUMAL	24,040.83		0.01%

**2.- DERECHOS A RECIBIR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Se integra por un un saldo de \$ 1'638'032,688.58, el cual esta subclasificado por 4 conceptos: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo el 95.3%, Deudores Diversos por Cobrar a C.P. el 4.4%, Ingresos por Recuperar a C.P. el 0.2%, y Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a C.P. el 0.1%.

1120-00-00000-00-00000	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,638,032,688.58	%
1122-00-00000-00-00000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,560,864,470.81	95.3%
1123-00-00000-00-00000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	72,212,575.93	4.4%
1124-00-00000-00-00000	INGRESOS POR RECUPERAR A C.P.	3,271,800.46	0.2%
1129-00-00000-00-00000	OTROS DERECH. A RECIBIR EFECT. O EQUIVALENTES A CP	1,683,841.38	0.1%

**3.- DERECHOS A RECIBIR EN BIENES Y SERVICIOS :**

Se integra por un saldo de \$127'832,694.88, del cual el 18.02% corresponde a Anticipo por Obra que al 31 de Marzo de 2021 no han sido amortizados. Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	127,832,694.88	%	OBRA
PERALTA ALONZO ANA JOSEFA	1,000,000.00	0.78%	
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	2,853.60	0.00%	
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V	5,851,957.79	4.58%	
SERVILLANTAS DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	10,400.10	0.01%	
ROMERO VILLA IGNACIO	4,000.00	0.00%	
RIVERA CABALLERO JUAN MANUEL	5,749.15	0.00%	
RAMIREZ RAMIREZ NOHEMI	2,050,000.00	1.60%	
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q.ROO	269,391.14	0.21%	
MARGON E HIJOS S.A. DE C.V.	190,000.00	0.15%	
DESARROLLOS PAMI S.A. DE C.V.	40,000.00	0.03%	
EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.	4,028,841.46	3.15%	

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE QUINTANA ROO AC	15,500.00	0.01%
QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	6,480.00	0.01%
QUIROOCAN S.A. DE C.V.	13,920.00	0.01%
VILEX FUMIGACIONES S.DE R.L.DE CV	1,322,572.16	1.03%
CDA PENINSULA S.A. DE C.V.	48,044.88	0.04%
MARTINEZ MONSIVAIS ABEL	5,595,412.82	4.38%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	10,767.27	0.01%
HOSPITAL REGIONAL ALTA ESP. PENINSULA YUCATAN	15,697.00	0.01%
GAS IMPERIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V.	5,458.99	0.00%
HOLBOX GAS SA DE CV	40.00	0.00%
CODEQUIM S.A. DE C.V.	1,700,000.00	1.33%
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	4,000.00	0.00%
FARMACIA DE GENERICOS S.A. DE C.V.	3,000,000.00	2.35%
DICIPA S.A. DE C.V.	2,000,000.00	1.56%
MAS CANUL HERMELINDA CELESTE	6,960.00	0.01%
CACHON BALAN JOSE LUIS	480.00	0.00%
MAYA MOTRIZ S.A. DE C.V.	7,160.18	0.01%
OPERADORA NOCHE BUENA, S.A. DE C.V.	6,540.00	0.01%
PROMOTORA TURISTICA INTRA BAHIA DE CHAAK SA DE CV	4,575.76	0.00%
ALVARADO PRADO NORMA ANGELICA	59,000.00	0.05%
INTECAR S.A. DE C.V.	467,316.09	0.37%
JAIR ALONSO SILVA	19,140.00	0.01%
GRUPO INMOBILIARIO ROSETTA S.A. DE C.V.	19,397.00	0.02%
CRUZ SAUCEDO KARINA	30,160.00	0.02%
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO	1,800.00	0.00%
CORREA PALLARES MARCELO ESTEBAN	5,460.00	0.00%
ARNULFO MORALES BERNAL	2,960.00	0.00%
ZURAYMA MADERA ZOYLA	35,960.00	0.03%
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUI	624.43	0.00%
FIDEICOMISO F/1596	10,663.23	0.01%
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	301,019.22	0.24%
MELIDA S.A. DE C.V.	8,802.70	0.01%
CARLOS MIGUEL VELEZ CRUZ	189,719.37	0.15%
HOTEL EL GRECO SA DE CV	3,960.00	0.00%
OPERADORA CARIBEÑA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.	48,630.00	0.04%
VIASIS SE S.A. DE C.V.	9,029,600.00	7.06%
RIVERO LEAL MARIO FELIX	36,746.48	0.03%
ASOC. MEXICANA P/EL EST. DE LAS INFECCI. NOSOC AC	22,500.00	0.02%
MEDPRO CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	114,260.00	0.09%
HSBC MEXICO S.A. DE F.I.B. 2499200	2,525.78	0.00%
FUNDACION MEXICANA PARA LA SALUD A.C.	10,500.00	0.01%
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QROO.	3,000.00	0.00%
ASSIS TU VESTIR, S.A. DE C.V.	5,500,000.00	4.30%
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	49,253.40	0.04%
FMEDICAL SA DE CV	10,000,000.00	7.82%
AMARO HERNANDEZ EDGAR	500,000.00	0.39%
RAMIREZ RAMIREZ JOSE GUADALUPE	500,000.00	0.39%
SOCIEDAD MEXICANA DE TRANSPLANTE A.C.	3,500.00	0.00%
PROVEEDORA DE EPO MEDICO SUST. BIOL. Y REACT SA	2,349,199.45	1.84%
GRUPO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS BEDA SA DE CV	2,000,000.00	1.56%
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	14,300.00	0.01%
VALDOVINOS COHUO JULIO ADRIAN	794,869.04	0.62%
ZUERA ESTERILIZACION P SERVDE LA SALUD SA DE CV	4,162,380.19	3.26%
MULTICORPORACION BREXOT S.A. DE C.V.	1,000,000.00	0.78%
A.M.C.P. COLEGIO PROFESIONAL EN Q.ROO A.C.	11,340.00	0.01%
OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A. C.V.	10,411.20	0.01%
VARGAS FLORES VANESSA LIZETH	28,000,000.00	21.90%
ENCADENA TV, S. DE R.L. DE C.V.	313,200.00	0.25%
CABAL HERNANDEZ GERARDO	48,486.20	0.04%
ARRENDAMIENTO Y TRANSPORTES TURISTICOS S.A. DE C.V.	6,999,982.28	5.48%
GRUPO G8 EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	1,094,212.43	0.86%
CASTILLO ROSAS GUILLERMO DAVID	456,344.00	0.36%

VERSATILIDAD INTERNAL DE COOP. OPORT. SA DE CV	1,415,346.34	1.11%	
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO S.A. DE C.V.	434,775.00	0.34%	
DISTRIBUIDORA HOSPIT. MATTHIAS MAURER S.A.VTA.C.V.	1,500,000.00	1.17%	
OPERADORA MARINA PLAYA BLANCA S.A. DE C.V.	4,080.00	0.00%	
CONSTRUINOVA INSTALACIONES S.A.DE C.V.	12,014.89	0.01%	RECONVERSION DEL CENALTUR PLAYA DEL CARMEN
MAGUIBO S.A. DE C.V.	167.37	0.00%	AMPL. Y REMOD. CTRO. SALUD EL TINTAL
GRUPO DESARROLLADOR RUMEGA S.A. DE C.V.	14,285.37	0.01%	AMPL. Y REM. HOSP. CANCUN E ISLA MUJ. (2DA ET.)
BP INTEQ ENERGIA SOLAR S.A. DE C.V.	4,047.97	0.00%	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO HOSP. FCP
RAE INGENIERIA S.A. DE C.V.	987,465.25	0.77%	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO HOSP. BACALAR
CONDISUR S.A. DE C.V.	2,012,487.90	1.57%	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO HOSP. PLAYA DEL CARMEN
CONSTRUCTORA IIAFER S.A. DE C.V.	20,000,000.00	15.65%	CARPAS COVID

#### 4.- OTROS ACTIVOS:

La cuenta de compone del rubro de "Depósitos en Garantía", la cual representa las cantidades entregadas en garantía derivado de los contratos de arrendamiento y servicios básicos con que los Servicios Estatales de Salud tiene arrendados inmuebles:

1190-00-00000-00-00000	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	435,792.04
1191-00-00000-00-00000	VALORES EN GARANTÍA	435,792.04
1191-00-00003-00-00000	VAZQUEZ LOPEZ AURORA	8,000.00
1191-00-00009-00-00000	GAS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	45,000.00
1191-00-00012-00-00000	SOFIAMAR BIENES RAÍCES S.C.	8,000.00
1191-00-00018-00-00000	MURILLO OREZA ELOISA	18,230.70
1191-00-00019-00-00000	FLORES FLORES GLORIA MARIA	11,100.00
1191-00-00021-00-00000	MANJARREZ ALBA OLGA CARMELA	5,800.00
1191-00-00025-00-00000	ACHACH CARRILLO ELIO RAMIRO	35,000.00
1191-00-02143-00-00000	CANUL CAAMAL CLAUDIA	2,500.00
1191-00-02145-00-00000	ORTIZ CARDIN LUIS JAVIER DNAJ/DA/CONT.A/096/2014	22,620.00
1191-00-02147-00-00000	ROCIO VILLANUEVA SANTANA	17,400.00
1191-00-02148-00-00000	BODEGAS Y TALLERAS INDUSTRIALES DE CANCUN SA DE CV	11,600.00
1191-00-02150-00-00000	DORA ELIZABETH MINGUER ALCOCER DA/SRM/DSG/014/2016	25,000.00
1191-00-02151-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 26	16,240.00
1191-00-02152-00-00000	WILLIAM ERMILO ABUXAPQUI ABUXAPQUI CONTRATO 27	3,480.00
1191-00-02153-00-00000	CFE (C.S. FRACC. AMERICAS)	36,413.00
1191-00-02154-00-00000	ALARMAS DEL CARIBE SA DE CV OF COORD PCRSZS CVENER	30,208.34
1191-00-02155-00-00000	SELF A LOPEZ CRUZ REGION 102 MZ107 LT05 CONTRATO 16	139,200.00

#### 5.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Se integra por un saldo de \$ 3,996'106,106.50, antes de depreciación, los cuales se subclasifican de la siguiente forma:

ACTIVO FIJO		3,996,106,106.50	%
<b>BIENES INMUEBLES</b>		<b>1,643,145,588.32</b>	<b>41.12%</b>
TERRENOS	18,956,307.71		0.47%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,508,062,269.92		37.74%
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	115,632,168.59		2.89%
OTROS BIENES INMUEBLES	494,842.10		0.01%
<b>BIENES MUEBLES</b>		<b>1,978,541,831.48</b>	<b>49.51%</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	250,019,413.17		6.26%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,198,418.03		0.28%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,469,765,549.29		36.78%
EQUIPO DE TRANSPORTE	171,834,318.29		4.30%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	75,535,466.80		1.89%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	188,665.90		0.00%
<b>BIENES INTANGIBLES</b>		<b>374,418,686.70</b>	<b>9.37%</b>
SOFTWARE	374,188,962.15		9.36%
LICENCIAS	229,724.55		0.01%

### 6.- DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN:

Los activos fijos adquiridos desde el 2012 son depreciados y amortizados por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros De Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Al 31 de Marzo de 2021 sus saldos se componen de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	Saldos al 31 Marzo 2021	Adquisiciones 2021	% Depreciación Anual	Depreciación Mensual	Depreciación 2021	Depreciación Acumulada
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>250,019,413.17</b>	<b>0.00</b>		<b>2,516,749.79</b>	<b>7,635,892.22</b>	<b>184,962,134.63</b>
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	84,493,549.09	0.00	10.00%	409,545.43	1,231,369.25	18,378,709.46
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	3,326,549.43	0.00	10.00%	19,763.84	59,523.53	1,375,949.22
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	124,176,493.33	0.00	33.33%	1,966,084.55	5,980,556.03	152,557,401.35
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	38,022,821.32	0.00	10.00%	121,355.97	364,443.41	12,650,074.60
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>11,198,418.03</b>	<b>0.00</b>		<b>40,561.41</b>	<b>151,723.52</b>	<b>9,024,833.16</b>
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,753,492.17	0.00	33.33%	20,883.39	82,472.06	4,382,291.57
APARATOS DEPORTIVOS	45,599.97	0.00	33.33%	760.00	2,280.00	2,280.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2,749,202.05	0.00	33.33%	2,099.54	14,859.00	2,628,767.58
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,650,123.84	0.00	33.33%	16,818.48	52,112.46	2,011,494.01
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	<b>1,469,765,549.29</b>	<b>0.00</b>		<b>16,646,431.89</b>	<b>54,370,751.96</b>	<b>876,214,178.86</b>
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,410,217,478.42	0.00	20.00%	15,990,227.10	52,395,572.45	846,245,421.09
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	59,548,070.87	0.00	20.00%	656,204.79	1,975,179.51	29,968,757.77
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>171,834,318.29</b>	<b>0.00</b>		<b>1,104,026.65</b>	<b>3,352,587.67</b>	<b>94,313,701.38</b>
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	138,462,005.77	0.00	20.00%	983,603.95	2,988,623.19	86,544,562.80
CARROCEERÍA Y REMOLQUES	5,332,157.12	0.00	20.00%	84,719.29	254,157.87	866,516.86
EQUIPO AEROSPAECIAL	20,122,455.72	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
EMBARCACIONES	7,304,649.70	0.00	20.00%	33,742.93	101,228.79	6,671,788.28
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	613,049.98	0.00	20.00%	1,960.48	8,577.82	230,833.44
<b>MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>75,508,328.95</b>	<b>27,137.85</b>		<b>448,131.34</b>	<b>1,348,477.18</b>	<b>20,664,720.36</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	7,415,614.73	0.00	10.00%	31,552.23	95,906.69	2,072,559.03
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	6,224,516.55	27,137.85	10.00%	38,345.66	113,841.08	2,172,336.59
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	9,502.01	0.00	10.00%	39.00	117.00	2,210.12
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	38,941,835.50	0.00	10.00%	297,804.04	897,441.19	12,442,452.20
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	3,335,059.77	0.00	10.00%	13,877.92	41,633.76	1,279,949.17
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	6,593,418.24	0.00	10.00%	33,154.59	99,463.76	1,154,477.50
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	12,416,451.91	0.00	10.00%	31,030.69	93,092.07	1,497,260.56
OTROS EQUIPOS	571,930.24	0.00	10.00%	2,327.21	6,981.63	43,475.19
<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>	<b>188,665.90</b>	<b>0.00</b>		<b>34.99</b>	<b>104.97</b>	<b>3,778.92</b>
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y RECREATIVOS	184,466.90	0.00	20.00%	0.00	0.00	0.00
OBJETOS DE VALOR	4,199.00	0.00	20.00%	34.99	104.97	3,778.92
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>374,418,686.70</b>	<b>0.00</b>		<b>6,597,255.74</b>	<b>19,959,143.04</b>	<b>276,291,630.26</b>
SOFTWARE	374,188,962.15	0.00	33.33%	6,595,684.63	19,954,429.71	276,170,683.19
LICENCIAS	229,724.55	0.00	33.33%	1,571.11	4,713.33	120,947.07
	<b>2,352,933,380.33</b>	<b>27,137.85</b>		<b>27,353,191.81</b>	<b>86,818,680.56</b>	<b>1,461,474,977.57</b>

### 7.- SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de sueldos por pagar se integra por un saldo de \$ 6'897,538.83, el cual se subclasifica por unidad de la siguiente manera :

2111-00-00000-00-00000	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,897,538.83	%
211100000000002019	BANCOS POR PAGAR 2019	85,516.65	1.24%
211100000000002020	BANCOS POR PAGAR 2020	108,107.59	1.57%
211100000000002021	BANCOS POR PAGAR 2021	6,937.53	0.10%
211101000000000000	OFICINA CENTRAL	621,340.74	9.01%
211102000000000000	JURISDICCION SANITARIA NO.1	626,629.45	9.08%
211103000000000000	JURISDICCION SANITARIA NO.2	603,274.92	8.75%
211104000000000000	JURISDICCION SANITARIA NO.3	312,299.66	4.53%
211105000000000000	HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL	1,101,607.60	15.97%
211106000000000000	HOSPITAL GENERAL DE CANCUN	1,643,299.92	23.82%
211107000000000000	HOSPITAL FELIPE CARRILLO PUERTO	173,384.34	2.51%
211108000000000000	HOSPITAL GENERAL COZUMEL	173,167.34	2.51%

211109000000000000	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MORELOS	330,604.91	4.79%
211110000000000000	HOSPITAL INTEGRAL DE ISLA MUJERES	90,710.40	1.32%
211111000000000000	HOSPITAL INTEGRAL DE PLAYA DEL CARMEN	268,952.37	3.90%
211112000000000000	HOSPITAL INTEGRAL DE KANTUNILKIN	4,757.20	0.07%
211113000000000000	HOSPITAL INTEGRAL JOSE MARIA MORELOS	585,877.16	8.49%
211114000000000000	CENTRO TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA EN CHETUMAL	40,063.51	0.58%
211115000000000000	LABORATORIO ESTATAL	17,768.67	0.26%
211117000000000000	CENTRO SALUD TULUM	9,068.40	0.13%
211119000000000000	HOSPITAL INTEGRAL DE BACALAR	61,752.14	0.90%
211134000000000000	UNEME DEDICAM HOSPITAL GRAL.DE CHETUMAL	32,418.33	0.47%

### 8.- PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Esta cuenta se integra por un saldo de \$ 1,377'237,728.60, el cual se compone de los siguientes conceptos:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
PERALTA ALONZO ANA JOSEFA	8,845,208.88	0.64%
VALBREN DE MEXICO S.A.	1,160,723.32	0.08%
RAMIREZ MONROY ROGELIO	1,200.00	0.00%
MARIA DEL CARMEN GAMBOA LAVADORES	246,726.20	0.02%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DE CANCUN S.A. DE C.V.	2,854.68	0.00%
INDUSTRIA ELECTRONICA MEDICA S.A. DE C.V.	1,680,839.55	0.12%
NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	8,595.60	0.00%
SISTEMAS Y TECNOLOGIA MEDICA SA DE CV	51,287.66	0.00%
INFRA DEL SUR S.A. DE C.V.	2,761.07	0.00%
PROVEEDOR MEDICO Y QUIMICO S.A. DE C.V.	1,278,929.62	0.09%
SAVI DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	661,371.39	0.05%
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V	52,897,210.46	3.84%
ABASTECEDOR HOSPITALARIO DEL SURESTE S.A. DE C.V.	29,881.37	0.00%
COMPUCENTRO SA DE CV	9,879.00	0.00%
MAYO BERMUDEZ ELIZABETH	7,600.00	0.00%
CERON MENDOZA HUGO IGNACIO	2,143.68	0.00%
SISTEMA ECOLOGICO P/CONT.DE PLAGAS S.A.	872,000.00	0.06%
SURPRESA DEL CARIBE SA. DE C.V.	14,833.74	0.00%
MEDSUR S DE R.L.	3,067,154.02	0.22%
EQUIPOS Y BIENES TERAPEUTICOS S.A.DE C.V.	7,365,727.60	0.53%
CHEJIN BATARSE JORGE MANUEL	70,574.40	0.01%
MURILLO OREZA ELOISA	85,860.00	0.01%
MINGUER ALCOCER JOSE LUIS	1,055,361.18	0.08%
TODO PARA EL CONTROL DE PLAGAS SA DE CV	3,661,441.86	0.27%
CHAGOLLA RODRIGUEZ JUAN EMMANUELLE	788,800.00	0.06%
MEDSTENT COMERCIAL S.A. DE C.V.	15,906,334.04	1.15%
RAMIREZ RAMIREZ NOHEMI	16,817,113.06	1.22%
LIZAMA TEC NORMA GUADALUPE	11,299.80	0.00%
SERVICIOS CARIBE S.A. DE C.V.	585,550.00	0.04%
FLORES CANTO LUIS ENRIQUE	6,086.67	0.00%
MENDEZ MENA ADDY NOEMI	3,701,067.34	0.27%
REFRIGERACION AMERICAN DEL SURESTE	33,500.00	0.00%
FONSECA LEYVA JESUS	445,500.08	0.03%
MARGON E HIJOS S.A.C.V.	1,803,261.76	0.13%
CORPORACION GRAFICA Y DE IMPRESION DEL SURESTE SA	570,106.94	0.04%
SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PUBLICA A.C.	1,498,999.61	0.11%
EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS S.A. DE C.V.	125,915,375.58	9.14%
GOVERNMENT SOLUCIONES MEXICO SA	237,437.50	0.02%
DELGADO Y COMPAÑIA SA.	8,954.37	0.00%
TESORERIA DE LA FEDERACION	1,691.00	0.00%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	1,800,000.00	0.13%
EQUIPOS MEDICOS E INDUSTRIALES DEL SURESTE	17,887.20	0.00%
BIODIST S.A.C.V.	19,755,648.84	1.43%
ALVAREZ JUNCO ARAON	1,136,568.00	0.08%
ADMINISTRADORA GRAFICA AGUIHEROLI, S.A. DE C.V.	60,124.90	0.00%
HOTELES Y RESTAURANTES UNIDOS S.A. SE C.V.	158.11	0.00%

LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.	1,342,790.39	0.10%
MEDINA RODRIGUEZ GABRIEL ALBERTO	2,777,508.55	0.20%
APLICACIONES MEDICAS INTEGRALES	7,289,490.30	0.53%
LEON CHUMBA EVELYN DEL CARMEN	2,306.11	0.00%
ALCOCER Y BLANCO REYNALDO	1,642.80	0.00%
CORPORATIVO MEDICA Y MOVIL S.A. DE C.V.	803,416.00	0.06%
DELCA CIENTIFICA S.A.DE C.V.	3,027,519.99	0.22%
GC DEL SURESTE S.A. DE C.V.	4,498,224.60	0.33%
DISTRIBUIDORA LHAG S.A.DE C.V.	15,386,288.53	1.12%
MARTINEZ CALDERON LUIS ALFONSO	119,532.51	0.01%
CORPORATIVO MARCHA S.A.DE C.V.	26,345.92	0.00%
VILEX FUMIGACIONES S.DE R.L.	23,576,822.73	1.71%
MARTINEZ MONSIVAIS ABEL	36,838,345.44	2.67%
MORALES CANCHE MARTIN ADRIAN	1,998.00	0.00%
EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	289,999.00	0.02%
PROMINLAB S.A. DE C.V.	8,269.25	0.00%
PUREHD S.A. DE C.V.	43,210,954.52	3.14%
BARCENA LEON EDMUNDO ARTURO	100,000.00	0.01%
LOPEZ VARGAS VIRGINIA	27,706.92	0.00%
MOGUEL MANZUR ERICK JESUS	12,973.35	0.00%
MERIDIANO 87 S.A. DE C.V.	202,898.48	0.01%
LIMPIEZA DELFIN DEL CARIBE S.A. DE C.V.	549,216.52	0.04%
BEPENSA BEBIDAS, S.A. DE C.V.	45,472.00	0.00%
SUMINISTROS E INSUMOS INT. DE CHETUMAL S.A.DE C.V.	280,771.49	0.02%
MULTIFORMAS DEL MAYAB S.A. DE C.V.	887,094.40	0.06%
CODEQUIM S.A. DE C.V.	16,279,034.90	1.18%
MEDAM SA DE CV	653,468.39	0.05%
FARMACIA DE GENERICOS S.A. DE C.V.	9,512,127.30	0.69%
DICIPA S.A. DE C.V.	173,134,995.85	12.57%
CAUICH TUN FRANCISCO JAVIER	25,578.00	0.00%
CEBALLOS RIVERA JULIO CESAR	243,600.00	0.02%
PROMOTORA MEDICA TAMAULIPECA	63,045.00	0.00%
MATERIAS PRIMAS SAHI S. DE R.L. M.I.	130,348.60	0.01%
INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.	16,244,336.88	1.18%
INNOVATION GROUP GR S.A.DE C.V.	37,120.00	0.00%
INGENIERIA Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	262,367.20	0.02%
CAMPS & TRAVEL S.A. DE C.V.	4,599.01	0.00%
CANO CASTELLANOS RICARDO RAMON	224,715.73	0.02%
COMERCIO UNION SUR S. DE R.L. DE C.V.	12,500.00	0.00%
TELECOMUNICACIONES Y SERV. DEL NORTE S.A. DE C.V.	1,950,000.00	0.14%
EQUIPOS Y REFACCIONES DE CHETUMAL S.A. DE C.V.	16,472.00	0.00%
GRUPO COMEQROO S. DE R.L. DE C.V.	22,527.20	0.00%
CLS MEDICA EN ORTOPEDIA S. DE R.L. DE C.V.	2,560.00	0.00%
SOBERANIS VAZQUEZ JULIAN DANIEL	4,548,675.91	0.33%
JAIR ALONSO SILVA	8,120.00	0.00%
PEREZ GUERRERO RAFAEL ARTURO	506,541.64	0.04%
GRUPO DEQUIVAMED S.A. DE C.V.	794,450.00	0.06%
MONTALVO JUAREZ JULIAN	32,583.24	0.00%
PECH CUPUL OSCAR IVAN	10,788.00	0.00%
LEMUS MACIEL ANA MARIA	5,800.00	0.00%
CANO LEMUS MANUEL	117,581.78	0.01%
POOL NOH WENDI AZUCENA	13,706.91	0.00%
DISTRIBUIDORA PAO SA DE CV	6,090.00	0.00%
MILLAN ESTRELLA JAZMIN PALOMA	6,400.00	0.00%
MAC TABASCO, S.A. DE C.V.	11,908,670.97	0.86%
ECOLSUR, S.A. DE C.V.	105,691.94	0.01%
BODEGAS LA POBLANITA, S.A. DE C.V.	114,641.55	0.01%
BEIS IN SCHWIEN S.A.	179,915.00	0.01%
LEONEL ALBERTO SALAZAR TREJO	1,601,181.46	0.12%
EFREN JIMENEZ SANTOS	1,670,516.00	0.12%
GAMA MEDICAL PENINSULAR S.A. DE C.V.	5,151,530.88	0.37%
JUAN MISAEL HERNANDEZ ARCOS	2,686,585.84	0.20%

SOLUCIONES EN IMAG. Y SOPOR. DE VIDA S DE RL DE CV	66,085.20	0.00%
DIAZ SANCHEZ CARMEN DE JESUS	102,578.80	0.01%
GRUPO EDITORIAL CASTILLO S DE RL DE CV	33,108.60	0.00%
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A. DE C.V.	6,729,963.50	0.49%
SOLUCIONES BIOMEDICAS EQUIPOS Y REACTIVOS SA DE CV	27,999,378.68	2.03%
MERCY ARIANA BASTO MEDINA	187,926.96	0.01%
SISTEMAS DE INFORMACION MESS S.A. DE C.V.	141,891.56	0.01%
JOSE VICENTE SANTIAGO PACHECO	11,228.80	0.00%
ESTHER ABIGAIL VAZQUEZ CELIS	184,221.92	0.01%
CORPOCYN SA DE CV	21,791.20	0.00%
PROMOTORA DE SERVICIOS Y MERCADOS S.A. DE C.V.	45,455,331.39	3.30%
MEDICAL ADVANCED SUPPLIES S.A. DE C.V.	1,846,157.75	0.13%
EDER MANUEL VAZQUEZ NOVELO	675,896.04	0.05%
AMAYA MONY MARY	30,380.09	0.00%
GRUPO COMERCIAL EMIFRAN S. DE R.L. DE C.V.	582,352.05	0.04%
VIASIS SE S.A. DE C.V.	19,819,180.00	1.44%
ARMANDO XACUR SALAZAR	58,800.00	0.00%
MARTHA BEATRIZ ANAYA SALINAS	1,730,580.52	0.13%
CD MER S.A. DE C.V.	100,044.61	0.01%
CORPORATIVO HOSPITALARIO E INDUSTRIAL GZL. SA DE C	19,969,311.32	1.45%
METROLOGIA Y SUMINISTROS DE VERACRUZ S.A. DE C.V.	251,736.24	0.02%
ESTER MARGARITA SOLEDAD GONZALEZ	26,651.00	0.00%
MEDPRO CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	61,261.76	0.00%
ATSA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	767,909.30	0.06%
ARMANDO ESTRADA FRIAS	55,680.00	0.00%
LOGAN INDUSTRIAL INTELIGENTE S. DE R.L. DE C.V.	410,155.12	0.03%
CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION CRUMONSA S.A. DE C.V.	2,599,045.73	0.19%
ANTONIA LUCELLY CABALLERO AVILA	47,996.00	0.00%
GONZALEZ CHIM DAFNEN FERNANDO	446,704.51	0.03%
ROMERO ISLAS ALLENDE RICARDO ADALBERTO	29,725.00	0.00%
PRESEMED S.A. DE C.V.	16,105,652.16	1.17%
IN MOBILE ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	16,227,201.68	1.18%
CTI BAHIA S. DE R.L. DE C.V.	1,536,982.72	0.11%
ASSIS TU VESTIR, S.A. DE C.V.	27,228,999.12	1.98%
DM PRINT DEL CARIBE, S.A. DE C.V.	62,930.00	0.00%
FMEDICAL SA DE CV	104,500,000.00	7.59%
MARLON XACUR MILIAN	28,274.46	0.00%
HARLEY DANIEL SOBERANIS MENDEZ	4,703,118.59	0.34%
PRN SE S.A. DE C.V.	1,230,180.00	0.09%
CERVERA PEREZ KARLA ALEJANDRA	12,992.00	0.00%
COMEQROO SA DE CV	11,704,029.71	0.85%
UNIVERSIDAD ANAHUAC DE CANCUN SC	54,250.00	0.00%
MAAYA LUUM AMBIENTAL SC	186,760.00	0.01%
BARRIOS BARRIOS FRANCISCO	41,296.00	0.00%
CROM CORPORATIVO S.A. DE C.V.	13,802.84	0.00%
ARJONA VELEZ ARTURO	39,733.48	0.00%
MARTINEZ ALBA ALFREDO	4,980,899.91	0.36%
GIANBAR S.A. DE C.V.	14,393,191.59	1.05%
ANTONIA ALVINA MORAN ORTEGA	47,700.00	0.00%
COMUN. IMAGEN MARK. Y PUB. PROF. HUELLAS Y SENDAS	1,392,000.00	0.10%
RAMIREZ RAMIREZ JOSE GUADALUPE	2,967,661.35	0.22%
DE LA FUENTE RETA ROBERTO	191,084.36	0.01%
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	139,191.23	0.01%
CORPORATIVO SIS DE PLAYA DEL CARMEN	52,538,642.99	3.81%
REFRIGERACION Y SERVICIO DE CHETUMAL SA DE CV	800,341.48	0.06%
ABALAT SA DE CV	3,915,000.00	0.28%
PROVEEDORA DE EPO MEDICO SUST. BIOL. Y REACT SA	24,948,239.96	1.81%
OEA SERVICIOS CONTABLES Y FISCALES S.C.P.	2,588,493.60	0.19%
RAMIREZ RAMIREZ FELIZ AMALIO	2,095,560.90	0.15%
CASTILLO TORRES SILVIA MARIA	31,320.00	0.00%
GRUPO DE SERVICIOS HOSPITALARIOS BEDA SA DE CV	8,566,841.28	0.62%
SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTIC S DE RL DE CV	5,718,711.84	0.42%

COMERCIAL MEDICA PROVIDENCIA S.A. DE C.V.	10,054,953.48	0.73%
SOLIS SANCHEZ ROBERTO ARTURO	1,228,359.96	0.09%
CONSULTORIA Y ASESORIA ESPECIALIZADA Y REINGENIERI	313,084.00	0.02%
RIOS CANTU ROBERTO JAVIER	537,426.60	0.04%
IDEM MEDICA S.A. DE C.V.	898,420.00	0.07%
CHAN KU ALFREDO	18,125.00	0.00%
LOMAS TELECOM S.A. DE C.V.	278,400.00	0.02%
PROFESIONALES EN RENTA DE EQUIPO MEDICO SA DE CV	11,832,000.00	0.86%
CARMEN DE LA CRUZ JIMENEZ	15,065,847.40	1.09%
ARANDA CANUL KARLA ALEJANDRA	57,568.95	0.00%
MALPICA CERDAN ROSA ELENA	22,844.83	0.00%
CACH MAY DAYANNE LISSET	13,706.89	0.00%
ORTIZ PEREZ ELIAS	602,423.15	0.04%
QUIROZ HERNANDEZ OMAR	16,448.24	0.00%
MAVITO DEL SURESTE SA DE CV	1,089,280.19	0.08%
MARTINEZ OSORIO ARMANDO	38,686.00	0.00%
CAMBRANIS DIAZ JULIO ARTURO	25,114.00	0.00%
MOCTEZUMA GONZALEZ ANDRES	21,001,125.32	1.52%
HOSPITALAB S.A.A. SOCIEDAD DE ACCIONES SIMPLIFICAD	59,067.20	0.00%
VALDOVINOS COHUO JULIO ADRIAN	1,484,004.24	0.11%
ZUERA ESTERILIZACION P SERVDE LA SALUD SA DE CV	42,181,377.58	3.06%
MULTICORPORACION BREXOT SA DE CV	7,237,586.10	0.53%
'3XPERTIUS SA DE CV	192,823.67	0.01%
INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS PARA LA VIDA SA DE CV	169,274.06	0.01%
MONTALVO HERNANDEZ MARIO ERNESTO	638,062.33	0.05%
TAMIZAJE PLUS S.A. DE C.V.	18,443.83	0.00%
RAE INGENIERIA S.A. DE C.V.	987,465.26	0.07%
FISMED ESPERTOS EN CALIDAD S. DE R.L. DE C.V.	33,392.99	0.00%
VAZQUEZ ESCOBAR LAYLA CONCEPCION	246,963.88	0.02%
CONDISUR S.A. DE C.V.	2,012,487.92	0.15%
INGENIERIA Y SERVICIOS DE LA SALUD ROJO S.A. DE CV	3,559,866.40	0.26%
AXANA SALUD OCUPACIONAL S.A. DE C.V.	5,513,345.00	0.40%
OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A. C.V.	10,411.20	0.00%
TORRES FLORES MARIANA IRALY	15,991.38	0.00%
CASA PLARRE SA. DE C.V.	18,123,424.72	1.32%
VARGAS FLORES VANESSA LIZETH	55,137,459.49	4.00%
GRUPO G8 EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	4,539,936.34	0.33%
VERSATILIDAD INTERNACIONAL DE COOPERACION OPORT.	1,771,323.47	0.13%
TUN SOLIS MARCO ANTONIO	298,364.36	0.02%
MORALES MEJIA HEBER ADAN	2,562,243.68	0.19%
JORGE RAUL LEONARDO NERI SALINAS	97,057.20	0.01%
TEC CANCHE EUNICE DEL CARMEN	115,124.20	0.01%
LAMUTECH S. DE R.L. DE C.V.	1,485,960.00	0.11%
SERVICIO INTEGRAL FARMALOGISTICO S.A. DE C.V.	338,500.00	0.02%
DISTRIBUIDORA HOSPITALARIA MATTHIAS MAURER SA CV	1,749,280.00	0.13%
CONSTRUCTORA IIAFER S.A. DE C.V.	41,226,142.60	2.99%
AMARO HERNANDEZ FERNANDO	109,852.00	0.01%
COMERCIALIZADORA KALING S.A. DE C.V.	11,393,088.48	0.83%
CARDOSO JAIMES ELVIRA	4,018.60	0.00%
GRUPO EOLICA S.A. DE C.V.	530,811.36	0.04%
RUIZ ORTEGA SERGIO JONATHAN	548,116.27	0.04%
CETINA GUZMAN LUIS ALEJANDRO	64,032.00	0.00%
IBN INDUSTRIAS MILITARES Y DE ALTA TECNOLOGIA BAL.	4,306,500.00	0.31%
PORTILLO PRIETO HECTOR HUGO	7,350.02	0.00%
OLGUIN MALDONADO MARIA CARIDAD	31,554.00	0.00%
AXMILAB S.A. DE C.V.	139,200.00	0.01%
PRIZMA INNOVATIVE, S. DE R.L. DE C.V.	690,200.00	0.05%
ALBOR DIAZ MANUEL ALONSO	1,301,570.80	0.09%
<b>TOTAL</b>	<b>1,377,237,728.60</b>	<b>100.00%</b>



### 9.- CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta se integra por un saldo de \$ 179,576.43, del cual la componen de la siguiente manera:

PROVEEDORES	IMPORTE	%
WICA CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.	32,604.63	18.16%
DESARROLLOS SIMCA S.A. DE C.V.	146,971.80	81.84%
<b>TOTAL</b>	<b>179,576.43</b>	<b>100.00%</b>

### 10.- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Retenciones y Contribuciones a Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 87'868,494.66, del cual la componen de la siguiente manera:

2117-00-00000-00-0000	RET. Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A C.P.	87,868,494.66	%
2117-01-00000-00-0000	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBL.	28,339,713.14	32.25%
2117-02-00000-00-0000	ISSSTE	27,149,695.80	30.90%
2117-03-00000-00-0000	ASEGURADORAS	3,182,496.27	3.62%
2117-04-00000-00-0000	OTROS DESCUENTOS	29,196,589.45	33.23%

### 11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.:

La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a C.P. se integra por un saldo de \$ 21'342,895.37, la cual se constituye de la siguiente manera:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A C.P.	21,342,895.37	%
FONAE	43,849.13	0.21%
SECRETARIA DE HACIENDA	2,435.71	0.01%
TESORERIA DE LA FEDERACION	282,749.05	1.32%
FONAC	18,401,498.41	86.22%
PROGRAMA ENSEÑANZA	134,240.04	0.63%
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	37,645.53	0.18%
UNEMES - CONADIC	40,438.82	0.19%
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD QROO	2,072,815.24	9.71%
MONTERO UC FATIMA CONCEPCION	44,456.26	0.21%
AZCUAGA RODRIGUEZ CARLOS OCTAVIO	457.89	0.00%
ZARAGOZA DELGADO JORGE	747.06	0.00%
RENDIMIENTOS FONAC	76,712.71	0.36%
RENDIMIENTOS FONAE	8,371.26	0.04%
RUIZ VAZQUEZ ARLENE GUADALUPE	20,626.77	0.10%
ARGUELLO BERMUDEZ VERONICA	20,626.77	0.10%
CUXIM SALAS JOSE MIGUEL	20,626.77	0.10%
GIL SANTIAGO MEARGO	21,850.45	0.10%
DOMINGUEZ VILLEGAS ABRAHAM ALBERTO	18,179.41	0.09%
LAUGIER RUEDA ALLEN ISAAC	18,179.41	0.09%
MARCIAL ROJAS EMIGDIO	18,179.41	0.09%
MENA ESPINOSA RAYMUNDO ALLAN	19,403.09	0.09%
MENA SANTOS VICTOR RAYMUNDO	19,403.09	0.09%
VAZQUEZ REYES ROBINSON	19,403.09	0.09%

## II) Notas al Estado de Actividades

### 12.- INGRESOS :

Se dividen en tres principales rubros:

Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.

Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios...: Son los recursos asignados por el gobierno federal, estatal u otras instituciones para la ejecución de sus actividades.

Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

La composición de los mismos al 31 de Marzo de 2021 se presenta en el siguiente cuadro:

INGRESOS	PARCIAL	SALDO DEL PERIODO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
APROVECHAMIENTOS	0.00	-	0.00	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,995,570.21	4,995,570.21	14,842,148.95	14,842,148.95
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		1,104,000.00		2,805,600.00
CENSIDA	1,104,000.00		2,805,600.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		310,345,992.47		920,637,527.72
FASSA	171,860,317.00		528,032,653.00	
ESTATAL	8,343,777.00		25,031,329.00	
SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES (CUOTAS DE RECUPERACIÓN)	651,163.75		651,163.75	
E023 ATENCION A LA SALUD	11,849,167.00		11,849,167.00	
CONVENIO ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICC.	142,036.29		142,036.29	
OTROS INGRESOS POR COORDINACIÓN	7,034,819.00		21,104,454.00	
APORTACIÓN LIQUIDA ESTATAL INSABI	7,358,293.95		22,074,601.97	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	65,899,805.48		201,326,080.71	
APORTACIÓN LIQUIDA ESTATAL GO	11,905,126.22		35,762,619.48	
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	25,301,486.78		74,663,422.52	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>644,154.03</b>		<b>2,065,428.99</b>
INTERESES GAN. DE VALORES, CRED., BONOS Y OTROS	33,746.69		131,954.33	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	610,407.34		1,933,474.66	
	<b>317,089,716.71</b>	<b>317,089,716.71</b>	<b>940,350,705.66</b>	<b>940,350,705.66</b>

### 13.- GASTOS:

El saldo total de gastos es de \$ 724'474,380.61, de los cuales los "Gastos de Funcionamiento" representan el 87.9% de los mismos. El desglose de las erogaciones al 31 de Marzo de 2021 se presenta en el siguiente cuadro:

EGRESOS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO	%
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>217,476,042.69</b>		<b>637,115,148.94</b>	<b>87.9%</b>
SERVICIOS PERSONALES	195,238,934.85		593,730,958.30		82.0%
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,417,778.76		17,906,024.38		2.5%
SERVICIOS GENERALES	11,819,329.08		25,478,166.26		3.5%
<b>TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>344,290.18</b>		<b>516,430.18</b>	<b>0.1%</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚB.	0.00		0.00		0.0%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	76,500.00		229,500.00		0.0%
AYUDAS SOCIALES	267,790.18		286,930.18		0.0%
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00		0.00		0.0%
<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>27,353,191.81</b>		<b>86,842,801.49</b>	<b>12.0%</b>
ESTIM., DEPR., DETERIOROS, OBSOLENCIA Y AMORT.	27,353,191.81		86,818,680.56		12.0%
OTROS GASTOS	0.00		24,120.93		0.0%
	<b>245,173,524.68</b>	<b>245,173,524.68</b>	<b>724,474,380.61</b>	<b>724,474,380.61</b>	<b>100.00%</b>

### III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

#### 14.- RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO):

Durante Marzo se registró un ahorro neto por \$71'916,192.03 y un desahorro acumulado por \$215'876,325.05, por las actividades de operación propias de la entidad. Su composición se muestra en el cuadro de abajo.

CUENTAS	PARCIAL	SALDO NETO	PARCIAL ACUMULADO	SALDO ACUMULADO
<b>(+) INGRESOS</b>		<b>317,089,716.71</b>		<b>940,350,705.66</b>
APORTACIONES	-		-	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,995,570.21		14,842,148.95	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,104,000.00		2,805,600.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	310,345,992.47		920,637,527.72	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	644,154.03		2,065,428.99	

(-) EGRESOS		245,173,524.68		724,474,380.61
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	217,476,042.69		637,115,148.94	
TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	344,290.18		516,430.18	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	27,353,191.81		86,842,801.49	
		71,916,192.03		215,876,325.05

### 15.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Al 31 de Marzo de 2021 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" se integra de a siguiente manera:

NOMBRE	MARZO 2021	MARZO 2020
APORTACIONES	669,955,893.19	674,522,941.56
DONACIONES DE CAPITAL	13,666,451.88	13,666,451.88
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-4,156,511.27	-4,156,511.27
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	679,465,833.80	684,032,882.17

### 16.- HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO:

En el mes de Marzo 2021 la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" se integró con las siguientes cuentas:

NOMBRE	MOVIMIENTO MARZO 2021	MOVIMIENTO DEL EJERCICIO 2021	SALDO FINAL ACUMULADO
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	8,230,208.97	-362,859,677.01	2,208,679,446.42
RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	71,916,192.03	215,876,325.05	215,876,325.05
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	-3,265,755.92
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	80,146,401.00	-146,983,351.96	2,421,290,015.55

## IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

### 17.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

Se integra con la cuentas "Efectivo" y "Bancos/Tesorería". Los saldos se componen de la siguiente manera:

NOMBRE	MARZO 2021	MARZO 2020
EFFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERÍA	293,349,778.81	468,144,009.73
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	293,349,778.81	468,144,009.73

### 18.- OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO:

En el Estado de Flujo de Efectivo el saldo de "Otros Orígenes/Aplicaciones de Financiamiento" se integra de los flujos de las cuentas que no se especifican en el dicho estado. En el caso de Marzo 2021, el saldo de compone de la siguiente manera:

OTROS ORÍGENES/APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO (A-B)	INICIAL	AL 31 MARZO 2021	FLUJO
<b>ACTIVOS FINANCIEROS (A)</b>	<b>2,251,374,907.41</b>	<b>1,766,301,175.50</b>	<b>-485,073,731.91</b>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,130,374,342.95	1,638,032,688.58	-492,341,654.37
DERECHOS A RECIBIR DE BIENES Y SERVICIOS	120,564,772.42	127,832,694.88	7,267,922.46
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	435,792.04	435,792.04	0.00
<b>PASIVO MÁS CAPITAL (B)</b>	<b>5,203,620,762.77</b>	<b>4,378,405,758.19</b>	<b>-825,215,004.58</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,955,881,561.46	1,493,526,233.89	-462,355,327.57
APORTACIONES	669,955,893.19	669,955,893.19	0.00
DONACIÓN E CAPITAL	13,666,451.88	13,666,451.88	0.00

ACTUALIZACIONES DE CAPITAL	-4,156,511.27	-4,156,511.27	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,571,539,123.43	2,208,679,446.42	-362,859,677.01
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,265,755.92	-3,265,755.92	0.00
<b>ORIGEN (SALDO NEGATIVO)/APLICACIÓN (SALDO POSITIVO)</b>			<b>340,141,272.67</b>

### 19.- ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES:

Durante el mes de Marzo hubieron adquisición de bienes muebles por un monto de \$27,137.85 con recurso "Ingresos Propios".

RECURSOS	MOB. Y EQ. DE ADMINIST.	MOB. Y EQ. EDUC. Y RECREATIVO	EQ. E INSTRUMENTAL MÉD. Y DE LAB.	EQ. DE TRANSPORTE	MAQUINARIA, OTROS EQ. Y HERRAMIENTAS	TOTAL REC.	%
INGRESOS PROPIOS					27,137.85	27,137.85	100.00%
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	27,137.85	27,137.85	100.00%

### 20.- CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

A continuación se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación con la cuenta de Ahorro /Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios, del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2021 y 2020:

	MARZO 2021	MARZO 2020
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	215,876,325.05	505,355,281.70
(+) AMORTIZACIONES	19,959,143.04	20,044,064.07
(+) DEPRECIACIONES	66,859,537.52	62,584,729.03
(+) INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	(462,355,327.57)	(493,250,474.76)
(-) INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	(485,073,731.91)	(96,203,969.52)
(-) PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	362,886,814.86	9,668,513.91
	<b>(37,473,404.91)</b>	<b>181,269,055.65</b>

### 21.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

A continuación se presenta la conciliación de Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables y la conciliación de los Egresos Presupuestarios y Egresos Contables, conforme al Acuerdo Publicado en el D.O.F. el 6 de octubre de 2014.

Servicios Estatales de Salud Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2021 (Cifras en pesos)		
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$938,417,231.00</b>
<b>2.- Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$1,933,474.66</b>
Incremento en variaciones de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución por exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$1,933,474.66	
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0.00</b>
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos de capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
<b>4.- Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$940,350,705.66</b>

Servicios Estatales de Salud Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Marzo de 2021 (Cifras en pesos)		
<b>1.- Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$637,658,716.97</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$27,137.85</b>
Terrenos	0.00	
Viviendas	0.00	
Edificios no Habitacionales	0.00	
Infraestructura	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	
Otros Bienes Inmuebles	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Equipo de Transporte	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,137.85	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	
Activos Biológicos	0.00	
Activos Intangibles	0.00	
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	
Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	0.00	
<b>3.- Mas Egresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>\$86,842,801.49</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amort.	86,818,680.56	
Provisiones	0.00	
Disminución de Inventarios	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
Otros Gastos	24,120.93	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4.- Egresos contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$724,474,380.61</b>



## 22.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS:

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengada
- Ley de Ingresos Recaudada

Al 31 de Marzo de 2021, los saldos de los mismos son los siguientes:

8100-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8110-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA	0.00	
8120-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	DEUDORA	938,417,231.00	
8130-00-00000-00-0000	MODIF. A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	ACREEDORA		0.00
8140-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	ACREEDORA		159,347,469.46
8150-00-00000-00-0000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	ACREEDORA		779,069,761.54

CUENTAS	MONTO	MONTO
<b>DE ORDEN</b>		
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	159,347,469.46	
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	779,069,761.54	
<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		14,842,148.95
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		2,805,600.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		920,637,527.72
INGRESOS FINANCIEROS		131,954.33
	938,417,231.00	938,417,231.00

## 23.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS:

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

Al 31 de Marzo de 2021, los saldos de los mismos son los siguientes:

8200-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS	NATURALEZA	CARGO	ABONO
8210-00-00000-00-0000	PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	ACREEDORA		3,849,601,458.99
8220-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	DEUDORA	3,211,778,862.49	
8230-00-00000-00-0000	MODIF. AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROB.	DEUDORA		0.00
8240-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	DEUDORA	163,879.53	
8250-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	DEUDORA	10,330,727.55	
8260-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	DEUDORA	0.00	
8270-00-00000-00-0000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	DEUDORA	627,327,989.42	



CUENTAS	MONTO	MONTO
<b>DE ORDEN</b>		
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	10,330,727.55	
(+) PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	627,327,989.42	
<b>DE RESULTADOS</b>		
(+) GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		637,115,148.94
(+) TRANSF., ASIGNACIONES, SUBS. Y OTRAS AYUDAS		516,430.18
<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS CON AFECTACION PRESUP.</b>		
(-) INGRESOS PROPIOS	27,137.85	
	637,631,579.12	637,631,579.12

**24.- ALMACÉN (CUENTA DE ORDEN CONTABLE):**

El saldo de almacén al 31 de Marzo de 2021, según los controles emitidos por el Área de Recurso Materiales, representan la cantidad de \$ 114'510,966.62

**25.- JUICIOS (CUENTAS DE ORDEN CONTABLE):**

En estas cuentas se registran los pasivos contingentes derivados de los juicios cuya resolución pudiera afectar a la entidad. Al 31 de Marzo de 2021, se tiene registrado juicios por un monto de \$108'605,016.87

## INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

## AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 18 de Octubre de 1996, fue publicado el decreto de creación de los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD (SESA)** en el periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la cual es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonios propios.

## ORGANIZACIÓN Y OBJETO

### **A) OBJETO SOCIAL:**

Los **SESA** tienen como objeto social prestar servicios de Salud a población abierta en el Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General y Estatal de Salud y por Acuerdo de Coordinación para la Descentralización integral de los Servicios de Salud en el Estado.

### **B) PRINCIPAL ACTIVIDAD:**

Entre sus principales actividades se encuentran:

- I. Organizar y operar en el Estado de Quintana Roo, los Servicios de Salud a población abierta en materia de salubridad general y de regulación y control sanitario conforme a lo que se establece el Acuerdo de Coordinación.
- II. Organizar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley General de Salud y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado.
- IV. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud.
- V. Conocer y aplicar la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal y esquemas que logren su correcto cumplimiento.
- VI. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud
- VII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios apoyando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.
- VIII. Promover, apoyar y llevar a cabo la capacitación en materia, de los profesionales, especialistas y técnicos.
- IX. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud.
- X. Difundir a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza.
- XI. Administrar los recursos que le sean asignados, las cuotas de recuperación, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones.
- XII. Ejecutar todas las acciones contempladas en la Ley Estatal de Salud y sus reglamentos, en todo aquello que no se le contraponga.
- XIII. Instrumentar y coordinar los sistemas de programación y evaluación institucional en el área de obra pública de Infraestructura en Salud.
- XIV. Elaborar en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, el Programa Anual de Infraestructura en Salud.



- XV. Ejecutar o realizar obras públicas en materia de salud, directamente o a través de terceros, en términos de las leyes aplicables, así como vigilar su cumplimiento.
- XVI. Organizar, dirigir y ejecutar los programas de obras públicas de infraestructura en salud, para la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, remodelación, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los inmuebles destinados a la prestación de servicios de salud; así como apoyar a los Ayuntamientos del Estado en la realización de esas mismas acciones.
- XVII. Convocar y autorizar, en términos de las leyes aplicables, los procesos de adjudicación para las obras públicas de infraestructura en salud y servicios relacionados con las mismas, así como adquisiciones en sus casos.

**C) EJERCICIO FISCAL:**

El ejercicio fiscal actual comprende del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2021.

**D) RÉGIMEN JURÍDICO:**

Los **SERVICIOS ESTATALES DE SALUD** es una persona moral con actividades no lucrativa.

**E) CONSIDERACIONES FISCALES:**

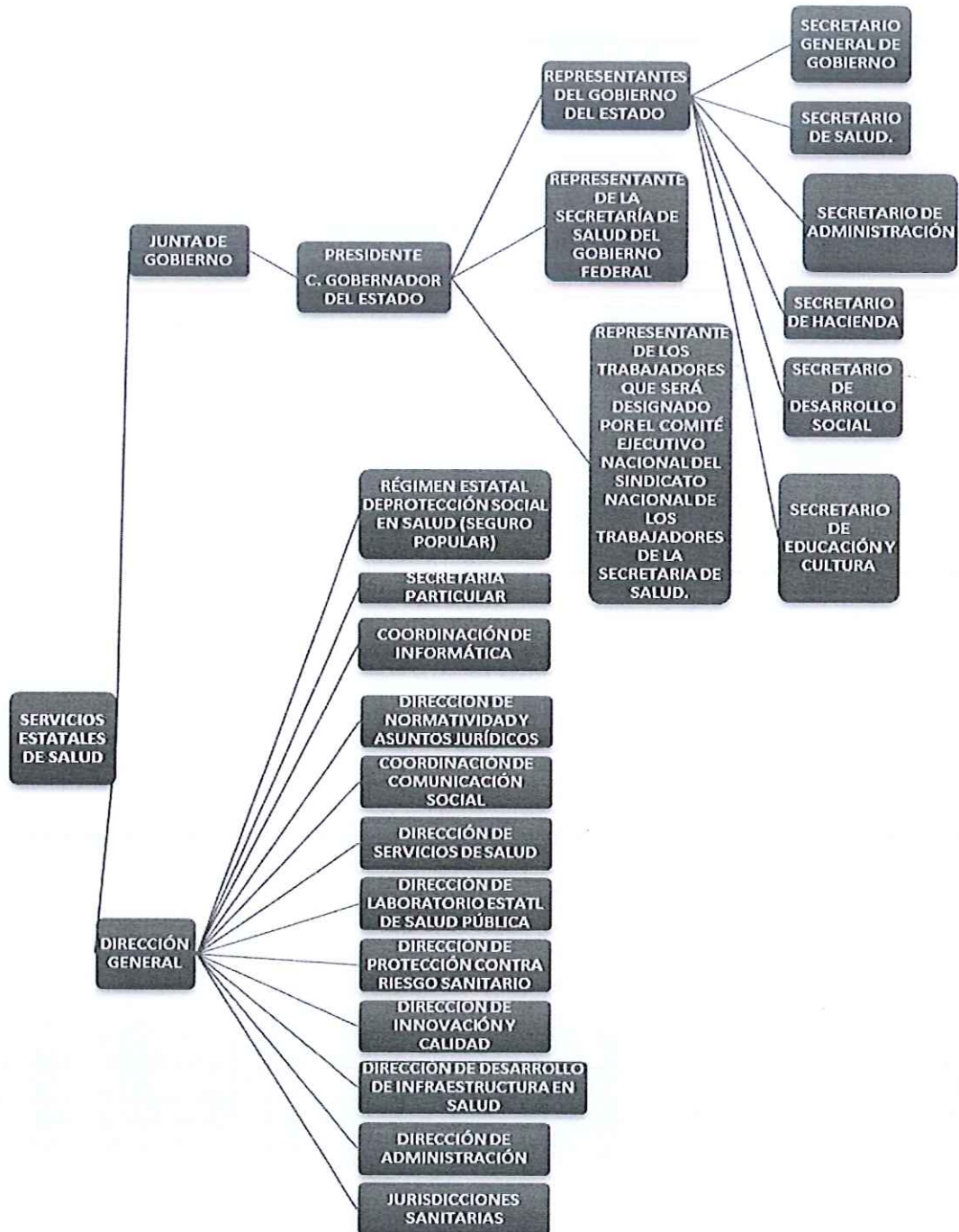
**Impuesto sobre la Renta:** La entidad no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentre enmarcada en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

**Impuesto al Valor Agregado:** El organismo no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuestos al Valor Agregado ya que están exentos los servicios profesionales de servicio de medicina de hospitalarios, radiologías, laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos municipales o estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquieran bienes, los usen o gocen temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

**Impuestos Sobre Nóminas:** La entidad se encuentra exenta de su pago como lo indica el artículo 48 fracción VII de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo conforme a lo siguiente: "No se consideran gravadas para este impuesto las erogaciones que se cubran por concepto de:... e) Instituciones de asistencia o beneficencia autorizadas por las leyes en la materia", y el art 2, párrafo 2 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Quintana Roo: "La Asistencia Social comprende la prestación de servicios básicos de salud, así como acciones de promoción, previsión, prevención, protección, rehabilitación y curación...", y en su artículo 11: "Son instituciones de asistencia social pública, las dependencias de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal que realicen acciones, presten servicios o reciban fondos para la asistencia social, de conformidad con lo que establece la presente ley".

F) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:



#### G) FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

Los Servicios Estatales de Salud no poseen ni otorga fideicomisos.

#### BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental aplicables a todos los entes públicos emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública que forma parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los **Servicios Estatales de Salud** ha implementado el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Clasificador por Objeto del Gasto, el Clasificador por Rubro de Ingresos, la Clasificación Funcional y por Tipo de Gasto, los Momentos Contables de los Egresos y de los Ingresos, así como las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental: el Plan de Cuentas, el Instructivo de Manejo de Cuentas, las Guías Contabilizadora, las Matrices de Conversión de los Ingresos y de los Gastos, y de los Estados Financieros.

#### POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

**Bienes Muebles:** Las adquisiciones de registran en el activo no circulante a su costo original de inversión, y los gastos de mantenimiento y reparación de éstos se aplican a resultados conforme se incurren.

Los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salarios mínimos vigentes al Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. En caso de ser menor a 35 salarios mínimos, los bienes se registrarán contablemente como un gasto.

En el caso de existir baja de Bienes Muebles, estos deberán ser propuestos por el Departamento de Control Patrimonial, para su aprobación por el Comité de Enajenamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, y es hasta que se aprueben las bajas, cuando se efectúan los registros contables correspondientes.

**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:** A partir de 2012, los **SESA** han empezado a efectuar los trabajos de depreciación y amortización como lo marca el CONAC, por el método de línea recta, con base a los porcentajes señalados en el documento "Parámetros de Estimación De Vida Útil" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de agosto de 2012, conforme a los artículos 27 y 30 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Estos se calcularán considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, por el porcentaje correspondiente, registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial.

**Liquidación o Indemnización al Personal por Retiro o Separación:** Las liquidaciones por indemnizaciones se aplican a resultados en el momento en que estos eventos ocurren y se efectúa el pago.

**Cuentas de Almacén:** Su registro contable se realiza en cuentas de orden y representa el control y la existencia de los Medicamento, Material e Insumos Médicos, etc. Su adquisición se refleja contablemente en el gasto.

**Patrimonio:** Se integra por:

- Los bienes muebles e inmuebles y demás activos que por cualquier concepto legal adquiera o reciba para la consecución de sus fines.
- Los beneficios que obtenga de su propio patrimonio y de los incrementos o disminuciones del resultado del ejercicio que se logren en el desarrollo de sus actividades.

**Norma de Información Financiera (NIF) D-3 "Beneficios a empleados":** El personal de este organismo está inscrito en el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual, de acuerdo con la legislación vigente se hará cargo de las pensiones que correspondan a favor del personal una vez reunidas las condiciones del caso.

Lo anterior difiere de las señaladas en la NIF D-3 la cual requiere reconocer un pasivo por primas de antigüedad y otros conceptos.

**POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Los Servicios Estatales de Salud no cuentan con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

**REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

RUBRO	PORCENTAJE
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.00%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.00%
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33.33%
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO</b>	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.00%
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.00%
CARROCEÍA Y REMOLQUES	20.00%
EMBARCACIONES	20.00%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.00%
<b>MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.00%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.00%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.00%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	10.00%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.00%
OTROS EQUIPOS	10.00%
<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>	
OBJETOS DE VALOR	20.00%
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	
SOFTWARE	33.33%

**FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

La entidad no posee ni maneja fideicomisos o análogos, por lo que esta nota no aplica.

**INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Los SESA no poseen deuda pública, por lo que la nota no aplica.

**CALIFICACIONES OTORGADAS**

La entidad no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia, por lo que la nota no aplica.

**PROCESOS DE MEJORA**

El organismo está en proceso de adquirir y aplicar un nuevo sistema contable que permite el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos de la CONAC.

**PARTES RELACIONADAS**

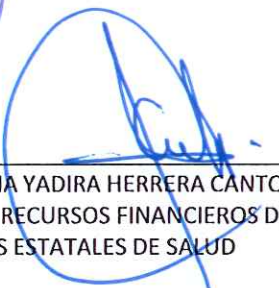
Los **Servicios Estatales de Salud** no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia



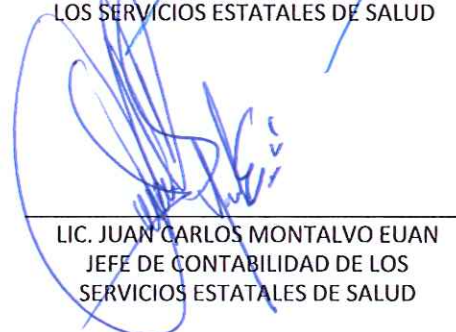
M.S.P. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO  
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD



LIC. ELVIA LUCÍA AGULLÓN MORENO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE  
LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD



M.A.P. CLAUDIA YADIRA HERRERA CANTO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LOS  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD



LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN  
JEFE DE CONTABILIDAD DE LOS  
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD